

**ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO
DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 20250693**

CONTRATISTA:	Laritsa María Mercado Covo
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
VALOR DEL CONTRATO:	\$45.637.600
VALOR DE LA ADICION: (Siempre y cuando aplique)	18.255.040,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	63.892.640,00
VALOR EJECUTADO:	\$45.637.600
PLAZO DEL CONTRATO:	5 meses Hasta el 31 de octubre 2025
PRORROGA: (Siempre y cuando aplique)	2 meses Hasta el 31 de diciembre
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17/06/2025
FECHA DE INICIACIÓN:	17/06/2025
FECHA DE SUSPENSION: (Siempre y cuando aplique)	No aplica
FECHA DE REINICIO: (Siempre y cuando aplique)	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	31/10/2025
SUPERVISOR:	Arcesio Julián Castro Agudelo
GARANTIAS: (Siempre y cuando aplique)	No aplica
ASEGURADORA	No aplica
No. DE POLIZA	No aplica
VIGENCIA	No aplica

LA GARANTIA UNICA CUBRE LO SIGUIENTE:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS:

FECHA ORDEN DE PAGO	FECHA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	ORDEN DE PAGO	VALOR
27-06-2025	27-06-2025	289166	\$ 9.127.520,00
29-07-2025	29-07-2025	290845	\$ 9.127.520,00
28-08-2025	28-08-2025	293393	\$ 9.127.520,00
29-09-2025	29-09-2025	295406	\$ 9.127.520,00

TOTAL**ESTADO FINANCIERO:**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 45.637.600,00	
VALOR ADICION (SI HAY LUGAR A ELLO)	\$ 18.255.040,00	
VALOR TOTAL DE PAGOS		\$ 36.510.080
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 9.127.520
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 18.255.040,00
SUMAS IGUALES	\$ 63.892.640	\$ 63.892.640

En Barranquilla Atlántico, se reunieron en la Secretaria General de la Institución Universitaria de Barranquilla, El señor Arcesio Julián Castro Agudelo en su calidad de Rector de la Institución, (a) y supervisor del contrato enunciado, la señora Angela Hernández Vergara en su calidad de Secretario General de la institución, y Laritsa María Covo Mercado, en su calidad de contratista, con el objeto de terminar en forma anticipada y por mutuo acuerdo, el día 31 de octubre 2025 y liquidar el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 20250693

El señor Laritsa María Covo Mercado contratista, mediante escrito radicado en la Secretaría General de la institución Universitaria de Barranquilla, del 31 de octubre de 2025, solicitó terminar en forma anticipada y de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios profesionales No 20250693 Razones: *Buenos días, agradeciendo inmensamente la oportunidad que me han dado, me permito solicitar por favor la terminación anticipada del contrato 20250693.*

En consecuencia, hemos convenido terminar en forma anticipada y de mutuo acuerdo, a partir del día 31 de octubre de 2025 y liquidar el Contrato de prestación de servicios profesionales identificado con número 20250693, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de pagar sus aportes al sistema de seguridad social cumpliendo con sus obligaciones legales.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Institución Universitaria de Barranquilla, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el Contrato de prestación de servicios de número 20250693.

De acuerdo con los servicios prestados el valor ejecutado del Contrato de prestación de servicios profesionales número 20250693, asciende a la suma de cuarenta y cinco millones seiscientos treinta y siete mil seiscientos pesos (\$ 45.637.600,00) M/CTE, quedando un saldo a favor de la Institución Universitaria de Barranquilla por valor de dieciocho millones doscientos cincuenta y cinco mil cuarenta pesos (\$18.255.040,00) M/CTE.

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de treinta y seis millones quinientos diez mil ochenta pesos (\$ 36.510.080) M/CTE, por concepto de la ejecución del Contrato de prestación de servicios profesionales número 20250693, quedando pendiente saldo a su

favor, por valor de nueve millones ciento veintisiete mil quinientos veinte pesos (\$ 9.127.520) el cual una vez sea desembolsado al contratista este se declara que se encuentra a paz y salvo con la Institución Universitaria de Barranquilla por todo concepto.

Para constancia se firma la presente acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo y de liquidación del Contrato de prestación de servicios profesionales número 20250693 por quienes en ella intervinieron.

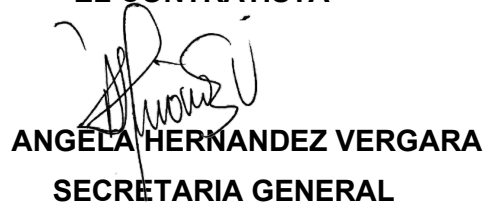
Dada en Barranquilla, Atlántico a los 31 días del mes de octubre de 2025.



ARCESIO CASTRO AGUDELO
SUPERVISOR



LARITSA MERCADO COVO
EL CONTRATISTA



ANGELA HERNANDEZ VERGARA
SECRETARIA GENERAL